



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

CONVOCATORIA

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar la

Maestría en Derecho Promoción 2025 B

El programa de Maestría en Derecho es un programa de posgrado de especialización, profesionalizante de modalidad escolarizada.

El **objetivo general** de la Maestría en Derecho es impulsar en los alumnos la capacidad para fortalecer la profesionalización y capacitación en el campo del Derecho. El propósito del programa es que los egresados atiendan problemas de relevancia social, derivados de la relación jurídica con los sectores público y privado. Así mismo, se enfocarán las relaciones entre el Derecho y la justicia para contribuir al desarrollo armónico de la sociedad jalisciense y de México en general.

Los **objetivos específicos** del programa consisten en que los estudiantes:

- a) Desarrollarán proyectos académicos enfocados a la solución de problemas específicos del campo jurídico en sus distintas vertientes.
- b) Desarrollarán proyectos académicos que permitan interpretar y comprender problemas relacionados con las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa educativo.

El programa tiene una duración de cuatro (4) ciclos escolares (dos años). Una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado, **el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de 6 (seis) meses.**

La Maestría en Derecho, oferta las siguientes **Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento:**

- a) **Derecho Constitucional y Administrativo**
- b) **Administración de Justicia y Derecho Penal**

CURRICULA SUGERIDA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA	BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA		
Filosofía Jurídica y de los Derechos Humanos (5 Créditos) Metodología cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales y jurídicas (5 Créditos)	Desarrollo de proyectos de investigación jurídica I (5 Créditos) Seminario por línea de conocimiento I (5 Créditos)	Desarrollo de proyectos de investigación jurídica II (5 Créditos) Seminario por línea de conocimiento II (5 Créditos)	Desarrollo de proyectos de investigación jurídica III (10 Créditos)
	ESPECIALIZANTE		
Teoría de la constitución y del estado (5 Créditos) Teoría general del proceso y la argumentación (5 Créditos)	Administración pública, federal, estatal y municipal (5 Créditos) Derecho constitucional contemporáneo (5 Créditos) El juicio de amparo (5 Créditos)	Derecho fiscal (5 Créditos) Patrimonio, contratos y responsabilidades públicas (5 Créditos)	Derecho procesal, administrativo y fiscal (5 Créditos)
		OPTATIVA ABIERTA	ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA
		Sistemas de control y defensa constitucional (5 Créditos)	Producto final de Investigación (10 Créditos)
			OPTATIVA ABIERTA
			Seguridad ciudadana y seguridad nacional (5 Créditos)

Los requisitos de ingreso son los siguientes:

1. Contar con título de Licenciado en Derecho o Abogado,
2. Acreditar un promedio mínimo de 80 en los estudios de licenciatura, con el certificado original de estudios profesionales y o de graduado, o equivalente,
3. Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado EXANI-III, CENEVAL (con un puntaje mínimo de 950). Mayores informes e inscripciones en el correo: ceneval.cuci@cuci.udg.mx y en la página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>,
4. Presentar certificado de dominio de lengua extranjera de inglés con un puntaje mínimo de 350 del TOEFL o su equivalente,
5. Carta personal de exposición de motivos para cursar la Maestría en Derecho, dirigida a la Junta Académica de la Maestría, que exprese al menos:
 - a) Motivos de aspiración de ingreso al programa,
 - b) Compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la continuidad de los estudios de la Maestría en Derecho,
 - c) Exprese sus áreas de interés para la especialización de su trayectoria profesional.
6. Proyecto de investigación en el área de la Maestría en Derecho en el que evidencie coherencia entre el

tema de interés del aspirante y la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) a la que aspira,

7. Acta de nacimiento original,
8. Curriculum Vitae con documentación probatoria,
9. Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio, dirigidas a la Junta Académica de la Maestría en Derecho, que sean remitidas en sobre sellado,
10. Asistir y acreditar el *Curso propedéutico de la Maestría en Derecho*, para la integración del proyecto de investigación,
11. Constancia Única de Registro de Población "CURP" (fotocopia),
12. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para atender y dar continuidad a los estudios de la Maestría en Derecho,
13. Cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección de estudiantes y realizar los trámites administrativos que señale la normatividad vigente,
14. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa,
15. Presentar la entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Derecho,
16. Presentar y aprobar, con una puntuación total mínima de 70 puntos, los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA
EXANI-III	Mínimo 950 puntos	20 puntos
CURSO PROPEDÉUTICO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO		15 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de proyecto/ensayo: claridad en la exposición de ideas y definición de variables a abordar, propuesta metodológica pertinente, revisión teórica actualizada, formato APA, sustento de hipótesis planteada. 	10 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en tiempo y forma todas las actividades del curso. 	5 puntos	
EVALUACIÓN CURRICULAR		40 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Promedio de Licenciatura. De 80 a 100 	20 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional y/o académica. Profesional = 5 puntos Académica = 5 puntos 	10 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de inglés mínimo 350 del TOEFL, o equivalente. 350 ó más = 10 puntos 	10 puntos	
ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN DERECHO		25 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y habilidades sobre el tema de interés para realizar su investigación. 	8 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Interés y compromiso hacia su formación académica. 	7 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparación académica y experiencia profesional del candidato que favorecerá el desarrollo de tesis. 	10 puntos	
TOTAL		100 PUNTOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PERIODO
Pre-registro como aspirante a la Maestría en Derecho. https://forms.gle/1nGa2vq4DqZxuFGF6	7 febrero al 30 abril de 2025
Realizar Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III, CENEVAL. Consultar inscripciones en el correo: ceneval.cuci@cuci.udg.mx y en la página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	28 de marzo en el CUCI
Realizar Examen de Certificación de Dominio del Inglés TOEFL o su equivalente.	Vigente
Registro como aspirante oficial. Ingresar a la página http://www.escolar.udg.mx/ y realizar el registro como aspirante oficial y el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio).	01 de mayo a 20 de junio de 2025
Toma de fotografía. En la Coordinación de Control Escolar.	20 de junio al 01 de julio de 2025
Entrega de documentos en la Coordinación de Investigación y Posgrado que acrediten los requisitos de ingreso al programa. <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del título de licenciatura y/o acta de titulación por ambos lados, 2. Certificado de graduado original, de Licenciatura con promedio mínimo de 80, 3. Comprobante de Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III, CENEVAL, puntuación mínima de 950 puntos, 4. Comprobante de dominio del inglés, puntuación mínima de 350 puntos TOEFL o su equivalente, 5. Carta de exposición de motivos para cursar la Maestría en Derecho, dirigida a la Junta Académica de la Maestría, 6. Proyecto de investigación en el área de la Maestría en Derecho, 7. Acta de nacimiento Original (no extractos, ni certificaciones, si usted es de otro Estado que no sea Jalisco debe solicitar una copia corográfica o una copia fiel del libro debidamente certificada para acompañar el extracto), 8. Curriculum Vitae con documentos probatorios, 9. Dos cartas de recomendación de dos académicos de reconocido prestigio, dirigidas a la Junta Académica de la Maestría en Derecho; 10. Constancia de haber asistido y acreditado el <i>Curso propedéutico de la Maestría en Derecho</i> para la integración del proyecto de investigación, 11. Constancia Única de Registro de Población "CURP" (fotocopia), 12. Carta compromiso de disponibilidad del tiempo necesario para atender y dar continuidad a los estudios de la Maestría en Derecho, 13. Cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección y realizar los trámites administrativos que señale la normatividad vigente. 	20 de junio al 01 de julio de 2025

Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes. Le será notificado vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro como aspirante a la Maestría en Derecho.	1-2 julio de 2025
Registro al Curso Propedéutico para la preparación y presentación del EXANI-III, CENEVAL.	Por corroborar
Asistir y acreditar el <i>Curso Propedéutico de la Maestría en Derecho</i>, para la integración del proyecto de investigación (Modalidad Virtual).	Del 16 al 27 de junio de 2025
Proceso de selección. Fecha límite de pago de la orden del <i>Programa Ingreso a Posgrados 2025B</i> .	Por corroborar
Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Derecho. La cita a la entrevista a los aspirantes que cumplen con los requisitos de ingreso, le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro como aspirante a la Maestría en Derecho.	23 y 24 de junio de 2025
Publicación del dictamen de admisión en Web: www.udg.mx y www.gaceta.udg.mx	14 de julio de 2025
Inicio de cursos.	11 de agosto de 2025

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Educación del H. Consejo del Centro Universitario, a solicitud de la Junta Académica de la Maestría en Derecho.

INFORMES:

Coordinadora de la Maestría: Dra. Eva Elizabeth Martínez Chávez
Dirección: Av. Universidad, Núm. 1115, Colonia Linda Vista, Ocotlán, Jalisco, México.
Edificio Tutorías, Segundo Piso.
Tel (392) 92 59400 ext. 48340
Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

Correo electrónico:

eva.martinez@academicos.udg.mx

Visita nuestra página oficial:

<https://cuci.udg.mx/maestrias/derecho/inicio>